

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENES GENERALES

CARRERA	Administración Pública					
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Transparencia y Probidad					
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	APCS32					
AÑO/SEMESTRE	Segundo Año/Tercer Semestre					
COORDINADOR RESPONSABLE	Andrea González Cornejo					
EQUIPO DOCENTE	Andrea González Cornejo					
ÁREA DE FORMACIÓN	Básica					
CRÉDITOS SCT	4					
HORAS DE DEDICACIÓN	ACTIVIDAD SINCRÓNICA	2P	TRABAJO SUPERVISADO	1C	TRABAJO AUTÓNOMO	2C
FECHA DE INICIO	07 de marzo de 2025					
FECHA DE TÉRMINO	14 de agosto de 2025					

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es formación básica, integra el dominio de la gestión pública, y tiene como propósito tributar al desarrollo de la competencia “comprende los modelos de gestión en el ámbito público”. Además tributa a las competencias genéricas “conoce y comprende los fundamentos éticos” (compromiso ético), en su primer nivel de desarrollo y “colabora en tareas de equipo, aplicando estrategias de interacción al logro de acciones conjuntas” (trabajo en equipo) en un primer nivel de desarrollo.

En esta asignatura el o la estudiante podrá incorporar conocimientos sobre los principios y fundamentos legales y éticos que sustentan la transparencia y la probidad de los funcionarios en el ejercicio de la función pública, permiten que estos valoren el bien común como un factor que oriente y guie sus actuaciones para fomentar una cultura, en ellos y otros sujetos del ámbito público, coherente con los valores y principios de la ética pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 2.1.1.9 Relaciona los principios de la accountability que se utilizan en el ámbito público
- 12.1.1.1 Identifica los principios fundamentales que sustentan la ética
- 12.1.1.3 Explica la importancia que tiene la ética en las conductas humanas
- 12.1.1.4 Relaciona los principios éticos con las conductas de los sujetos

UNIDAD I – ASPECTOS BÁSICOS DE LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Introducción a la ética
2. La ética pública
3. Ética profesional
4. Responsabilidad social y comportamiento ético

UNIDAD II- LA TRANSPARENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

1. Rendición de cuentas
2. Reglamentaciones y marco normativo
3. Ámbitos de aplicación de la transparencia
4. Rol de la transparencia en las políticas públicas

UNIDAD III – LA PROBIIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

1. Reglamentaciones y marco normativo
2. Principios de la probidad
3. Ámbitos de aplicación de la probidad

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Enfoque didáctico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Explica la importancia que tiene la ética en las conductas humanas	-Clases expositivas -Talleres prácticos	Trabajo y exposición oral
Identifica los principios fundamentales que sustentan la ética		
Relaciona los principios de la accountability que se utilizan en el ámbito público	-Clases expositivas - Talleres prácticos	Bitácora individual
Relaciona los principios éticos con las conductas de los sujetos	-Clases expositivas -Talleres prácticos	Informe grupal

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

1. Enfoque didáctico:

- Las clases tendrán un carácter teórico-práctico.
- Se privilegiarán las clases activo-participativas con talleres de aplicación.

2. Evaluaciones:

- Primera evaluación: Trabajo y exposición oral
- Segunda evaluación: Bitácora individual
- Tercera evaluación: Informe

3. Fechas para considerar:

- 07 de abril: inicio de clases.
- 21 al 25 de abril: Semana chungunga.
- 09 de mayo: 32° Aniversario de Carrera
- 02 al 06 de junio: Semana de Salud Mental
- 01 de agosto: Finalización de Clases
- 04 al 08 de agosto: Exámenes de primera oportunidad.
- 11 al 14 de agosto: Exámenes de segunda oportunidad.

EXIGENCIAS DE ASIGNATURA

- Para que la asignatura sea aprobada, el estudiante debe obtener una **calificación igual o superior a 4.0** en cada uno de los resultados de aprendizajes evaluados. De lo contrario deberá rendir examen en el resultado de aprendizaje reprobado.
- La asignatura tiene una exigencia de 75% de asistencia. En caso de porcentaje menor de asistencia la asignatura se reprobará de forma automática.
- En caso de que el estudiante no se presente o no entregue una evaluación sin la debida justificación, el R.A **se reprueba sin derecho a examen**, por ende, se reprueba la asignatura. Por el contrario, estudiantes que hayan obtenido calificación reprobatoria habiéndose presentado a evaluaciones o efectuado la entrega de trabajos, **si tienen derecho a examen** de primera y segunda oportunidad. (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado)
- Para justificar inasistencias a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos, se debe seguir el procedimiento establecido en el reglamento general del estudiante (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado) **De ninguna manera** una justificación aprobada constituye que el estudiante queda presente en la clase.
- En el caso de evaluaciones y/o entregas de trabajos, si no se realiza el procedimiento, el estudiante **no tendrá derecho a rendir evaluaciones pendientes** y por ende, **reprueba la asignatura** (Según art. 29 bis del reglamento del estudiante de pregrado).
- En el siguiente link encontrará el formulario para justificar inasistencia a clases, evaluaciones y/o entregas de trabajos:

https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=snownTLjw0OTqj5ySP_nfTIUWSbPoDNGpdoIO2BoXclUQTBYQVhMVjEyMUZJVTBTSzIVUjNNOFJPQy4u

- Para las evaluaciones se deberán dejar los celulares en un repositorio destinado para ello.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía Básica

- Betancur, G. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. *CES Psicología*, 9(1), 109-121. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423545768008.pdf>
- Servicio Civil. Probidad y ética pública, marco normativo. Disponible en: <https://documentos.serviciocivil.cl/actas/dnsc/documentService/downloadWs?uuid=482d8510-6961-4872-a000-ebfdc2f6f9e9>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (1980). Constitución Política de la República de Chile. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 2001. Ley 18.575 sobre bases generales de la Administración del Estado. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=191865&idVersion=>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2016). Ley N° 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1086062&buscar=ley+20880>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). Ley 20.285 sobre acceso a la información pública. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=276363&buscar=ley+transparencia>
- Ministerio Secretaría General de la República. (2008). Manual de Transparencia y Probidad de la Administración del Estado. Disponible en: <https://documentos.serviciocivil.cl/actas/dnsc/documentService/downloadWs?uuid=da7f244c-570d-4b64-b1a3-50a35e1bcfa6>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2014). Ley N° 20.730, regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1060115&buscar=ley+20730>
- Consejo para la Transparencia. (2018). Compendio de Normativa Chilena sobre Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Disponible en: https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/compendio_normativa_transparencia_pdatos.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (1999) Ley 19628, sobre protección de datos de carácter personal: Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=141599>

Bibliografía Complementaria

- Servicio de Impuestos Internos. La ética profesional y tu compromiso ciudadano. Disponible: http://www.sii.cl/destacados/sii_educa/contenidos/docentes/jovenes/27-OP-201405295056.pdf
- Servicio de Impuestos Internos. La administración pública y tu profesión: Disponible en: http://www.sii.cl/destacados/sii_educa/contenidos/alumnos/ed_superior/91-GA-201405295249.pdf
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD. (2003). Carta Iberoamericana de la función pública. Disponible en: <https://documentos.serviciocivil.cl/actas/dnsc/documentService/downloadWs?uuid=10fa cea6-7e22-4c84-b821-479ba1e42346>
- Transparencia Internacional. (2009). Guía de lenguaje claro sobre la lucha contra la corrupción. Disponible en: <https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2014/10/Gu%C3%ADa-de-lenguaje-claro-sobre-lucha-contra-la-corrupci%C3%B3n.pdf>
- Comisión de Integridad Pública y Transparencia. (2019). Agenda de Integridad Pública y Transparencia. Disponible en: https://www.minsegpres.gob.cl/wp-content/themes/segpres2015/assets/pdf/Agenda_Integridad_2019.pdf

- Consejo para la Transparencia. (2016). La Evaluación de las Políticas Públicas, un elemento fundamental para la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Disponible en: https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/compendio_normativa_transparencia_pdatos.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional (2012). Ley 20.575 establece el principio de finalidad en el tratamiento de datos personales. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1037366>
- Consejo para la transparencia. (2019). Perfeccionamiento a la Ley del Lobby. Disponible en: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2019/05/Perfeccionamientos-a-la-Ley-del-Lobby-CPLT.pdf>
- Consejo para la transparencia.(2019). Propuesta sobre un acuerdo nacional sobre integridad pública y anticorrupción. Disponible en: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/2019/07/Propuesta-anticorrupcion.pdf>
- Consejo para la transparencia. (2019). Democracia y protección de datos personales en la era digital. Disponible en: <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2020/02/Democracia-y-Proteccion-de-Datos.pdf>
- Consejo para la transparencia. (2011). Protección de datos personales. Disponible en: https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/proteccion_de_datos_web.pdf
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD. (2006). Código Iberoamericano de Buen Gobierno. Disponible en: <https://documentos.serviciocivil.cl/actas/dnsc/documentService/downloadWs?uuid=e9e4ecaa-0f14-45d9-acc4-aaf91e676065>
- Consejo para la transparencia. (2015). Modelo de Cuentas Públicas Participativas. Disponible en: https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/modelo_de_cuentas_publicas.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2011). Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1023143>
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia.(2018). Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto 2018-2020. Disponible en: <http://www.integridadytransparencia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/09/4to-Plan-OGP-Chile.pdf>